

CORONEL.
FELICIANO VALLADARES.
Santos Degollado # 30.-
Tacubaya. D.F.

ASUNTO:-Piden reconsideración de una orden de baja que para ellos existe en el Departamento de la 1/a. Reserva, en virtud de que desde el 21 de nov, del año ppdo. se encuentran comisionados con el C.Gral. de Div. Pedro Saavedra en campaña.-----

Al C. Gral. de Div.
Alvaro Obregón.
Presidente Constitucional de los
Estados Unidos Mexicanos.
P r e s e n t e .

Los suscritos, a nombre de sus compañeros que se encuentran en Teloloapan, Gro. a las órdenes del C. General de División Pedro Saavedra, se permiten alear ante esa Superioridad, la siguiente súplica:-

Con fecha 21 de noviembre del año ppdo. esa Superioridad se sirvió acordar que varios C. Generales, y Jefes pertenecientes a la Primera Reserva del Ejército, que daran comisionados a las órdenes del C. General de División Pedro Saavedra, que comanda el 137/o. Regimiento de Caballería y desde la misma fecha salimos con el Divisionario en cuestión a combatir al Estado de México y después al de Guerrero, habiendo fijado la matriz del Regimiento en Teloloapan.

Ahora que al desempeño de una comisión venimos a esta Capital los suscritos, sabemos en la Pagaduría del Departamento a que pertenecemos, que se ha acordado dar de baja del Ejército a los suscritos en compañía de los C. General Marcos Morenos, Coronel José Cortés y Mayor Emiliano Onofre, y como tal acuerdo nos parece injusto en virtud de que con el medio sueldo que en el Departamento percibimos hemos militado a las órdenes del C. General Pedro Saavedra, desempeñando servicios tal y como si nos encontráramos en "Servicio Activo"; defendiendo al Supremo Gobierno que Ud. digna y acertadamente preside, nos permitimos suplicar a esa Superioridad se sirva girar un acuerdo al Departamento mencionado a efecto de que se reconsiderare la orden en cuestión por no estimarla justa, ya que nosotros no hemos hecho mas, que cooperar con nuestro humilde contingente a la reconstrucción de la Paz en nuestro suelo patrio.

Esperamos, respetable y digno Señor Presidente, se digne proveer nuestra atenta súplica de conformidad, por lo que nos es altamente satisfactorio y honroso patentizar a usted una vez mas, las seguridades de nuestra atenta y respetuosa subordinación unidas a nuestra incondicional adhesión.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. el 1/o. de agosto de 1924.

El Coronel.

FELICIANO VALLADARES.

El Coronel.

MANUEL DELGADO.